

***“INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SG-SST DEL 2.019”.***

Por

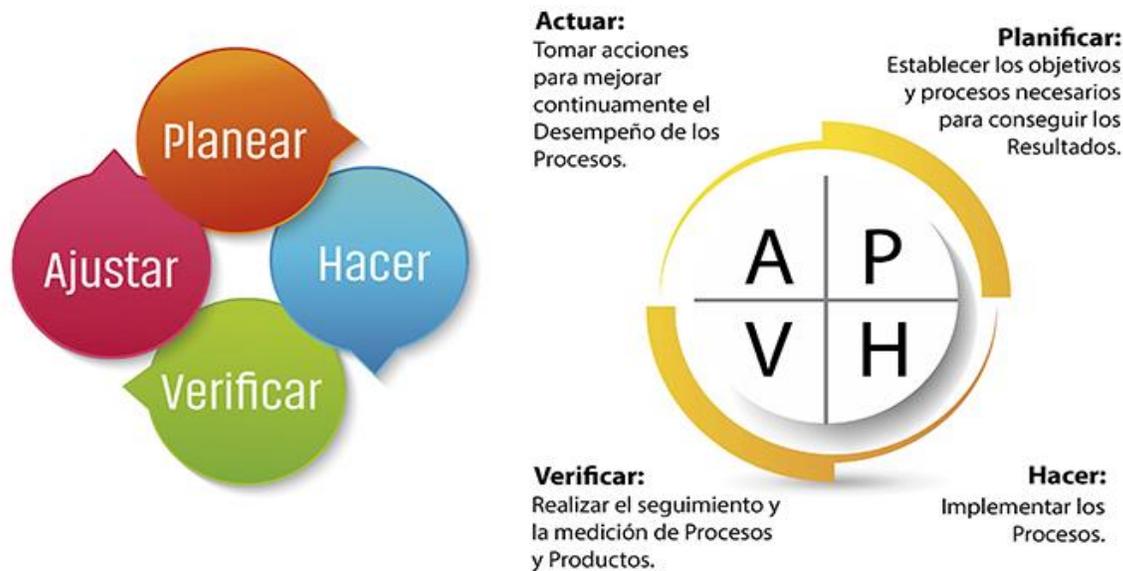
Ana Milena Pérez Londoño.

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

QUE ES EL SG-SST

Siendo un sistema de gestión, sus principios deben estar enfocados en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar).



Salud Integral Para Todos.

Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

EN QUE CONSISTE EL SG-SST

La Seguridad y Salud en el Trabajo - SST es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Salud Integral Para Todos.



DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

POLÍTICA DEL SG-SST:



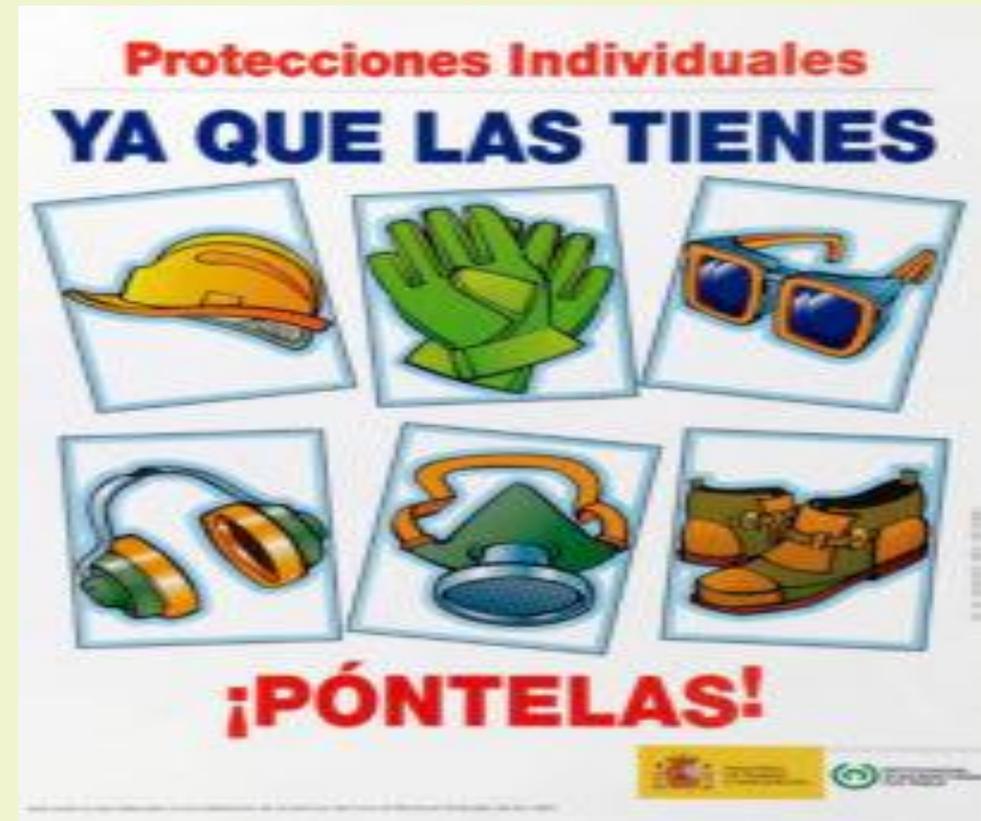
Es política de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, en sus operaciones de prestar Servicios de Salud, en todos los centros donde opera, reconocer la importancia del capital humano y comprometerse al más alto nivel de la organización con la implementación y mejoramiento continuo a través del SG-SST el cual va encaminado a promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores y demás partes interesadas, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados.

Salud Integral Para Todos.

**DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO**

OBJETIVO GENERAL DEL SG-SST:

Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.



Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS DEL SG-SST 2.019:



OBJETIVOS	ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO
<p>1. Dar cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia, de seguridad y salud en el trabajo en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó autoevaluación según la resolución 0312 de 2.019 de los estándares mínimos con la última en diciembre de 2019. Adicionalmente la empresa busca el cumplimiento del decreto 1072 de 2.015 en lo relacionado con seguridad y salud en el trabajo.
<p>2. Definir acciones encaminadas a la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales generando ambientes de trabajo seguros y saludables en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realización de inspecciones de seguridad en las diferentes áreas con las evidencias respectivas a estas, adicionalmente se realiza inspecciones de extintores y botiquín con el informe a la dirección sobre las recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora necesarias.• Se realizan las capacitaciones encaminadas• la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
<p>3. Identificar de forma oportuna las condiciones de salud y trabajo inseguras que pudieran propiciar incidentes, accidentes y enfermedades laborales en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realización de inspecciones de seguridad en las diferentes áreas con las evidencias respectivas a estas, adicionalmente se realiza inspecciones de extintores y botiquín con el informe a la dirección sobre las recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora necesarias.

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS DEL SG-SST 2.019:



OBJETIVOS	ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO
<p>4. Establecer actividades de gestión del riesgo ante las prioridades identificadas en la evaluación inicial y periódica del SG-SST en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios.</p>	<ul style="list-style-type: none">• De acuerdo al resultado de la autoevaluación en base a la resolución 0312 de 2019 realizada en diciembre 2019 se establece un plan de acción con las actividades que hacen falta para el cumplimiento de los estándares mínimos y adicionarse en el plan de trabajo del año 2020.
<p>5. Verificar la implementación de las actividades de prevención y control planificadas y los resultados arrojados por las mismas en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Programa de capacitación establecido en el año 2019 alineado con el programa de capacitación del Hospital San Juan de Dios de concordia, del cual reposan las actas de asistencias a las capacitaciones y los temas tratados fueron:<ul style="list-style-type: none">• FERIA de la seguridad (EPP, pausas activas).• Felicidad en el trabajo.• Riesgo químico• Inducción en SG-SST (política, objetivos, reglamento de higiene y seguridad, COPASST, comité de convivencia, riesgos de la labor, definición de accidente, incidente y enfermedad laboral).

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS DEL SG-SST 2.019:



OBJETIVOS	ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO
6. Definir las actividades de promoción y prevención que permitan mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los empleados en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios.	• Establecimiento de plan de trabajo 2019, el cual en el año 2020 se tiene programado establecer de acuerdo a las necesidades resultantes de la matriz de riesgos y peligros y del resultado de la autoevaluación según 0312 de 2019
7. Identificar el origen de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, para el control de los factores de riesgo relacionados en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios	• Se cuenta con la herramienta de VISOR, dada por ARL colmena donde se realiza los indicadores básicos de ausentismo, sin embargo en el año 2.019 no se presentan accidentes de trabajo, ni enfermedades laborales diagnosticadas.

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

RESULTADO EVALUACION DEL SG-SST DEL 2.019



El resultado de la autoevaluación según la **resolución** 0312 de 2.019 fue de **74,25%**, quedando pendiente las siguientes actividades:

1. Realizar presupuesto en seguridad y salud en el trabajo para el año 2020 dentro del presupuesto anual de la empresa.
2. Realizar la rendición de cuentas con todos los trabajadores y grupos de apoyo realizando la evaluación establecida en el formato de rendición de cuentas e incluirlo dentro del proceso de rendición de cuentas en general
3. Actualizar la matriz legal y agregar los ítems de verificación del cumplimiento de la norma con y plan de acciones a las normas aplicables.
4. Establecer el procedimiento y mecanismo de evaluación de los contratistas en SG-SST
5. Establecer el procedimiento y el formato para gestión de cambios en seguridad y salud en el trabajo

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

RESULTADO EVALUACION DEL SG-SST DEL 2.019



6. Realizar la encuesta de perfil sociodemográfico y consolidar la información recolectada.
7. Realizar los profesiogramas de la empresa y darlos a conocer al médico laboral.
8. Contar con el documento de custodia de historias clínicas.
9. Establecer las medidas de prevención y control con el plan de trabajo 2020 de acuerdo con el esquema de jerarquización y la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos realizada.
10. Constatar que estas medidas se encuentran programadas en el plan anual de trabajo.
11. Verificar que efectivamente se dio prioridad a las medidas de prevención y control frente a los peligros/riesgos identificados como prioritarios.
12. Establecer inspecciones de los EPP, como mecanismo para Verificar la aplicación por parte de los trabajadores de las medidas de prevención y control de los peligros/riesgos (físicos, ergonómicos, biológicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros). así como en el proceso de rendición de cuentas por parte de los trabajadores
13. Terminar con el acompañamiento de la ARL de documentar el plan de emergencias.

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

RESULTADO EVALUACION DEL SG-SST DEL 2.019



14. Mejorar la señalización de la empresa.
15. Buscar el mecanismo de divulgación del plan de emergencias al personal visitante y contratista
16. Establecer la brigada de emergencia, iniciar la capacitación de esta y proporcionarle el distintivo
17. Establecer de acuerdo a la necesidad de la empresa los indicadores de estructura, proceso y resultado en SST.

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

ANÁLISIS DE INDICADORES BÁSICOS DE AUSENTISMO EN EL 2.019:



CAUSALIDAD DE AUSENTISMO SEGÚN ORIGEN:

Contingencia	Riesgo	No. casos	No. días	Duración Promedio - ausencia
1	ENFERMEDAD GENERAL	61	428	7,02
2	MATERNIDAD	0	0	0,00
3	ACCIDENTE DE TRABAJO	0	0	0,00
4	ENFERMEDAD PROFESIONAL	0	0	0,00
5	PATERNIDAD (LEY MARIA)	0	0	0,00
	TOTAL	61	428	7,02

En este indicador se puede visualizar que se presentan 61 casos de incapacidad por enfermedad General hasta la fecha de las cuales se han presentado 428 días de incapacidad.

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

ANÁLISIS DE INDICADORES BÁSICOS DE AUSENTISMO EN EL 2.019:



INCAPACIDADES POR GRUPO DE DIAGNOSTICO:

Nro.	Grupo Diagnóstico	No. casos Nuevos	Días
1	ENF. INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	3	5
2	TUMORES	8	157
3	ENF. ENDOC. NUT. MET. Y TTNOS INMUNIDAD	1	2
4	ENF. DE LA SANGRE Y HEMATOPOYETICOS	0	0
5	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAM.	6	48
6	ENF. DEL SIST. NERV. Y DE LOS O. DE LOS S.	6	10
7	ENF. DEL SISTEMA CIRCULATORIO	1	8
8	ENF. DEL SISTEMA RESPIRATORIO	7	15
9	ENF. DEL SISTEMA DIGESTIVO	3	3
10	ENF. DEL APARATO GENITOURINARIO	1	8
11	COMPLICACIONES DEL E. P. Y PUERPERIO	0	0
12	ENF. DE LA PIEL Y DEL T. SUBCUTANEO	1	3

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

ANÁLISIS DE INDICADORES BÁSICOS DE AUSENTISMO EN EL 2.019:



INCAPACIDADES POR GRUPO DE DIAGNOSTICO:

Nro.	Grupo Diagnóstico	No. casos Nuevos	Días
13	ENF. DEL SIST. OM. Y DEL TEJ. CONECTIVO	15	144
14	ANOMALIAS CONGENITAS	0	0
15	CIERT. AFECC. ORIG. EN EL PER. PERINATAL	0	0
16	S. S. Y EST. MORBOSOS MAL DEFINIDOS	8	20
17	TRAUMATISMOS, ENV. Y OTRAS CAUSAS EXT.	1	5
18	OTROS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA SALUD	0	0
19	CAUSAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	0	0
TOTALES		61	428

En este indicador se evidencia que el grupo de diagnóstico que ha generado una tendencia marcada en las enfermedades del sistema Osteomuscular y del tejido conectivo presentándose 15 casos de incapacidad y 144 días por esta causa, donde se considera una prioridad para el año 2020 establecer un programa de vigilancia epidemiológica Osteomuscular.

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

ANÁLISIS DE INDICADORES BÁSICOS DE AUSENTISMO EN EL 2.019:



POR GRUPO OCUPACIONAL:

Grupo Ocupacional		No. casos Nuevos	No Días
101	ADMINISTRATIVO	11	61
102	ASISTENCIAL	50	367
TOTALES		61	428

La tendencia en este indicador es que el grupo ocupacional con mayor incapacidad es la parte asistencial, sin embargo, se considera la tendencia normal por ser el grupo ocupacional más grande

AUSENTISMOS ADMINISTRATIVOS:

Grupo Ocupacional		No. Registros	Horas Hábiles
101	ADMINISTRATIVO	58	461,00
102	ASISTENCIAL	77	616,00
TOTAL		135	1077,00

El indicador de ausentismo administrativo se tiene en cuenta los ausentismos producidos por permisos que el personal de la empresa solicita por motivos personales o diferentes motivos.

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

ANÁLISIS DE INDICADORES BÁSICOS DE AUSENTISMO EN EL 2.019:



VALOR ASUMIDO POR LA EMPRESA EN EL AUSENTISMO ADMINISTRATIVO:

Grupos de Ausencias Administrativas	No. Registros	Horas Hábiles	Valor Pagado a los Ausentes	Horas Reemplazos	Valor Reemplazos	Total (Salarios Ausente + Reemplazo)
Laboral	8	64,00	\$ 518.884	0,00	\$0	\$518.884
Médico No Certificado	78	624,00	\$ 5.124.865	0,00	\$0	\$5.124.865
Personal	37	293,00	\$ 2.415.720	0,00	\$0	\$2.415.720
Otros	12	96,00	\$ 673.432	0,00	\$0	\$673.432
TOTAL	135	1077	\$8.732.900	0,00	\$0	\$8.732.900

Para el año 2.020 es importante desde el área de seguridad y salud en el trabajo establecer los indicadores de estructura, proceso y resultado para dar cumplimiento al decreto 1072 de 2.015.

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

MUCHAS GRACIAS POR LA ATENCIÓN PRESTADA.

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO